

MENDOZA, **15 ABR 2026**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 123/2026 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de marzo del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 123/2026 dictada por el Decanato de esta Facultad, la cual designó, a la docente Lilia Amarili DIEGUEZ, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino - "INGLÉS I" (PET, IND, CIV, MCT, LCC) / "INGLÉS IV" (PET, MCT, LCC) - (ÁREA 13: IDIOMAS) - Funciones docentes por extensión en asignaturas del ÁREA 13: IDIOMAS; desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2026 y/o hasta tanto se sustancie el concurso tramitado en Expediente N° 1566/2026, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 091/2026